



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00368944- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La solicitud de incorporación de la Lic. Lilia Soledad Sanchez Perez, al Servicio de Extensión: Servicio de orientación vocacional; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Extensión: Servicio de orientación vocacional se desarrolla en el marco del Programa de Extensión: Programa de Orientación Vocacional Abierto a la Comunidad,

Que el citado programa ha sido renovado por RD N° 36/22;

Que la Lic. Carmen Clark, coordinadora del citado Servicio, solicita la incorporación como miembro del equipo de la Lic. Lilia Soledad Sanchez Perez desde el 01 de agosto de 2023;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo N° 1: Incorporar, a partir del 01 de agosto de 2023, a la Lic. Lilia Soledad Sanchez Perez DNI N°: 28.652.579 como miembro del equipo del Servicio de Extensión: Servicio de Orientación vocacional que se desarrolla en el marco del Programa de Extensión: Programa de Orientación Vocacional Abierto a la Comunidad (RD N° 36/2022).

Artículo N° 2: Protocolizar, comunicar y archivar.

